



**Junta Municipal de Asunción**  
*Dirección General de Administración y Finanzas*  
Dirección de Adquisiciones  
Departamento de Compras

---

**Referencia:** CONTRATACIÓN MENOR CUANTIA N° 02/25 "ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORÍA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS" ID N° 468.499

**DICTAMEN TÉCNICO COMPLEMENTARIO**

**Lugar y fecha:** Asunción, 08 de octubre de 2025

**UOC Convocante:** UOC N° 2

**Unidad o Área requirente:** Dirección de Adquisiciones.

**Funcionario o Técnico Responsable:** Sra. Marta Piñánez.

**Dependencia y cargo que desempeña:** Jefa del Departamento de Compras.

**CONSIDERANDO:**

En cumplimiento con la Resolución DNCP N° 230/25 "Por la cual se Reglamentan los Procedimientos de Contratación regidos por la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", se ha realizado un análisis exhaustivo de las especificaciones técnicas. Este análisis se llevó a cabo con el fin de asegurar la transparencia, competitividad y eficiencia en el proceso de contratación pública, cumpliendo así con los principios de legalidad, economía, eficiencia, transparencia y publicidad establecidos en la legislación vigente.

El presente dictamen técnico complementario tiene como objetivo sustentar las especificaciones técnicas solicitadas para la ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TÓNER PARA LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN, DEFENSORÍA MUNICIPAL Y JUZGADO DE FALTAS. Es fundamental garantizar que las especificaciones establecidas sean claras, detalladas y adecuadas para cumplir con el fin del llamado.



Sra. Marta Piñánez  
Jefa Departamento de Compras  
Junta Municipal de Asunción



**Junta Municipal de Asunción**  
*Dirección General de Administración y Finanzas*  
**Dirección de Adquisiciones**  
**Departamento de Compras**

---

**ANÁLISIS TÉCNICO**

**Justificación**

El presente llamado se sustenta en la necesidad de asegurar la continuidad de los servicios administrativos y técnicos del Municipio, mediante la provisión de tintas y tóners garantizando la operatividad permanente de los equipos de impresión y copiado.

El relevamiento realizado por el área técnica permitió identificar los modelos, rendimientos y tipos de insumos requeridos por cada dependencia, considerando los siguientes aspectos técnicos:

- Compatibilidad con los equipos de impresión actualmente en uso; • Rendimiento estimado por unidad
- Calidad de impresión, durabilidad y estabilidad de los insumos;
- Disponibilidad local y condiciones de reposición;
- Cumplimiento de criterios ambientales (reciclaje y disposición final de cartuchos vacíos).

Las especificaciones técnicas fueron elaboradas bajo criterios de objetividad, precisión y suficiencia técnica, evitando descripciones restrictivas o direccionadas a marcas determinadas, conforme al principio de igualdad de oportunidades y libre competencia.

Asimismo, la contratación bajo la modalidad de Menor Cuantía resulta adecuada en función del monto estimado, garantizando la agilidad del procedimiento sin perjuicio de los controles de legalidad y transparencia.

**CONCLUSIÓN:**

En conclusión, estos sustentos aseguran que las especificaciones técnicas sean claras y justificadas, enfocándose en la razón específica detrás de cada elección técnica para culminar eficientemente la ejecución de la refacción requerida.

  
Sra. Marta Piñárez  
Jefa Departamento de Compras  
Junta Municipal de Asunción  
**Jefa**  
**Departamento de Compras**